



Alcaldía Municipal  
HAMILTON GARCÍA PEÑARANDA  
ALCALDE 2020 - 2023

CONVOCATORIA A LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS COMO INTEGRANTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA E.S.E.  
HOSPITAL SAN AGUSTÍN DE FONSECA

La Suscrita SECRETARIA DE DESARROLLO (SALUD) DEL MUNICIPIO DE FONSECA LA GUAJIRA, en cumplimiento de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas en el numeral 3 del artículo 7 del Decreto 1876 de 1994; y

CONSIDERANDO Que de conformidad con las disposiciones del Decreto 1876 de 1994, artículo 7, numeral 3, establece en materia de conformación de Juntas Directivas de las Empresas Sociales del Estado, que el representante de las Alianzas o Asociaciones de Usuarios del respectivo hospital, mediante convocatoria efectuada por la Dirección Municipal de Salud.

Que para ser elegido representante de la alianza o asociación de usuarios de la E.S.E. Hospital San Agustín de Fonseca ante la Junta Directiva de dicha Empresa Social del Estado, quien se postule debe cumplir con los siguientes requisitos: Estar vinculado y cumplir funciones específicas de salud en un Comité de Usuarios de servicio de salud; acreditar una experiencia de trabajo ni inferior a un año en un comité de usuarios; y no hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley.

Que el período para el cual se elegirá al miembro de Junta Directiva proveniente de la Alianza o Asociación de usuarios, será por 4 años. El cargo se encuentra vacante.

Conforme a lo expuesto y dando cumplimiento a la normatividad vigente, la Secretaría de Desarrollo (Salud) del Municipio de Fonseca se presta a realizar la presente convocatoria a la Alianza de Usuarios de la E.S.E. Hospital San Agustín, tal como se RESUELVE, para el día martes diecisiete (17) de marzo del año dos mil veinte (2020) a las 10:00 de la mañana, en las instalaciones de la E.S.E. Hospital San Agustín, Sede Administrativa.

Divúlguese la presente convocatoria en la página web del Municipio de Fonseca (La Guajira), y comuníquese a la E.S.E. Hospital San Agustín, así como al presidente de la Alianza de Usuarios.

Fonseca (La Guajira), marzo 13 de 2020.

*Original firmado*

NATHALY MENDOZA MEJÍA

Secretaria de Desarrollo (Salud) Municipio de Fonseca